



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2025

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1470 **Letra:** C **Pág. N°:** 6

Autor/res: Concejales Achitte, Eduardo

Extracto: E/Proy. Declaración. De Interés del HCD, La trayectoria al programa radial "Abrázame Jesús" en sus 18 años en el aire.

Fecha de Entrada: 2025-11-25



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El programa "Abrázame Jesús" cumple 18 años en el aire en diferentes emisoras de la Región

CONSIDERANDO:

Que; el programa "Abrázame Jesús" es un abrazo a la escucha, de solidaridad y compromiso para con el necesitado.

Que, en dicho programa se escuchan todas las voces sin distinción de credo, etnia o religión.

Que, a través de dicho programa se realizaron varios retiros, orientados a jóvenes con consumo problemático, donde pudieron encaminar su vida y liberarse del gran flagelo de las drogas.

Que; al ver la gran demanda de necesidad surgió el compromiso de crear tres comedores en Barrios vulnerables de la zona que llevan el nombre de Abrázame Jesús, ubicados en el Barrio la Olla, Pirayui 1 y Pirayui 2, dichos comedores se mantuvieron activos en época de pandemia ya que el hambre no espera y se aseguraron de que cada día las familias pudieran tener su ración diaria de alimento y así cumplir el pedido de Cristo cuando nos dice: Denles ustedes de comer.

Que; el programa Abrázame Jesús se difunde por múltiples emisoras a las cuales se le suma la transmisión por FM Plus

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Declaracion de interes al programa radial Abrazame Jesus

ART N° 1 El H.C.D otorga la Declaración de interés a la trayectoria al programa radial "Abrázame Jesús" en sus 18 años en el aire, siendo un abrazo a la escucha de solidaridad y compromiso para con el necesitado.

ART N° 2 DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1470-C-2025

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 25/11/2025



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1470-C-2025

E/Proyecto de Declaración. Concejal Achitte, Eduardo

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 25 de noviembre de 2025



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1470-C-2025

Fecha de ingreso: 26/11/2025

Declaración N°: D295

[Declaración N°: D295 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1470-C-2025

Fecha de ingreso: 25/11/2025

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 25/11/2025